



91666-

91666

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en ESPAÑA, a favor de  
GARCIA SIMON, S. A., Entidad española, domiciliada en VA-  
LENCIA, Avda. de César Giorgeta, núm. 19

por

"NUEVA BASE PARA TAPICERIA"

-----  
-----

91666

- 2 -



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 La fabricación de muebles modernos, especialmente en lo que se refiere a sillas y sillones, ha sido siempre dificultosa por las características conocidas de los elementos que integran las bases de las tapicerías. Ultimamente se han venido realizando mediante elementos elásticos preferentemente de caucho, goma o similares, y se han utilizado como elementos de anclaje unos cilindros practicados en los extremos de estas cinchas elásticas, cuyos cilindros se hacen pasar a presión por entre unas ranuras de ancho ligeramente inferior que el diámetro exterior de dichos cilindros. 15 Una vez pasados los cilindros a través de las ranuras, se introducen en ellos un núcleo macizo, preferentemente metálico, que al obligarles a una rigidez, impiden su salida. 20

25 El caso que nos ocupa, se resuelve de un modo más sencillo, al establecer que los elementos elásticos tengan sus extremos unidos solidariamente a una pieza rígida angular, cuyo brazo libre se acopla por simple ajuste sobre ranuras que de antemano se han previsto en el bastidor de anclaje.

30 Al efecto de que la pieza metálica angular forme parte íntegra de la cincha elástica se ha previsto en aquella unas ranuras a través de las cuales, en el momento de la fundición de la cincha, pasa la materia realizando un perfec



to agarre de la pieza metálica.

35 La pieza metálica tiene su angulación en ángulo agudo para que la tracción la efectue en el sentido lateral y no pueda nunca escaparse de su anclaje a no ser mediante acción voluntaria expreso. Como es natural la ranura del bastidor en la que encaja dicha pieza metálica tiene la inclinación correspondiente al brazo angular en cuestión.

40 Como ejemplo práctico de realización de la idea expuesta se acompaña a la presente Memoria unos dibujos en lámina única, en los que podemos ver:

Figura 1ª.- Perspectiva de una base de asiento completa con su bastidor -1- y elementos elásticos -2-.

45 Figura 2ª.- Los elementos elásticos -2-, aparecen solidarizados con la pieza angular metálica -3-, y el bastidor -1- muestra su ranura -4-, en la que aquella pieza metálica tiene que encajar.

50 Figura 3ª.- Muestra la pieza metálica de anclaje en la que se observan las ranuras -5- a través de las cuales pasa la masa de la cincha elástica para su solidificación. Observese la forma de ángulo agudo de esta pieza metálica.

55 Figura 4ª.- Nos muestra en sección el conjunto del bastidor y cincha para que se observe el modo en que la pieza metálica -3- ha de encajar en la ranura -4- del primero.

60 Se comprende claramente a la vista de la descripción, que la función intrínseca de la pieza metálica es la de servir de anclaje de las cinchas elásticas sobre los bastidores. Anclaje que es definitivo siempre y cuando no se actue sobre él expresamente.

91666



- 1 MAR 1962

65 Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es lo que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

70 1ª.- NUEVA BASE PARA TAPICERIA, caracterizada esencialmente por el hecho de establecer que el bastidor de soporte tenga practicadas unas ranuras inclinadas por su fondo hacia el interior en las que se acopla por simple superposición el lado libre de una pieza doblada en ángulo agudo, por cuyo otro brazo se unen los extremos de las cinchas elásticas mediante ranuras y orificios que en este brazo se han  
75 previsto, para el paso de la materia que integran las cinchas elásticas que constituyen la parte central de la base de tapicería.

80 2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "NUEVA BASE PARA TAPICERIA".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

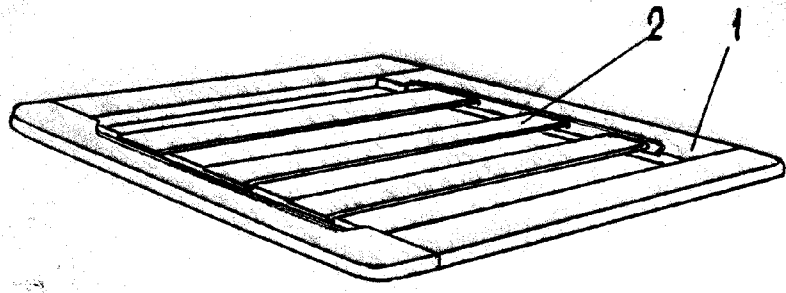
85 Madrid, 1 de Marzo de 1.962

ALFONSO UNGRIA

P.P.

2)

figura 1ª



91666

figura 2ª

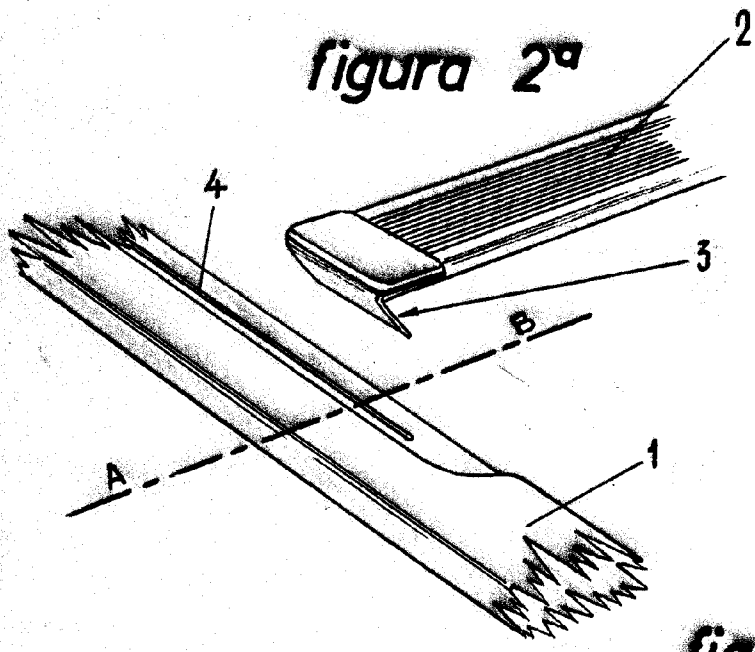


figura 3ª

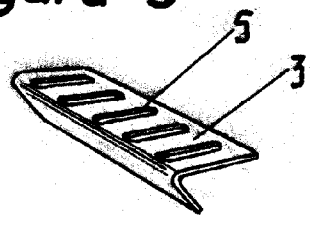
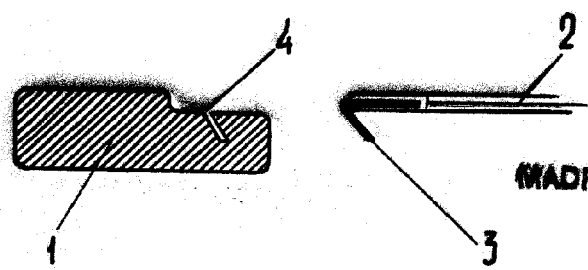


figura 4ª



ESCALA VARIABLE  
 MADRID, 1 DE MARZO DE 1962  
 ALFONSO UNGRÍA

P.P.  
*[Signature]*